



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de setiembre de 1983.
Expediente N° 8.143/83.

RES. N° 162/83.

VISTO:

Lo informado por el docente responsable de la cátedra de /// Adscripción Docente del Plan de Estudios para el Bachillerato en // Ciencias (Orientación Matemática y Física) , con relación a los / alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones contenidas en / la Res. N° 054/81 de esta Unidad Académica;

Que el presente remate, se hace con arreglo a lo dispuesto / en la Res. N° 33/77 y 330/80 de acuerdo a la autorización conferida / en tal sentido por la Res. N° 009/82, del Rectorado de esta Casa de / Estudios;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de / la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener como promovidos en la asignatura ADSCRIPCION DO-
CENTE del Plan de Estudios del Bachillerato Superior en Ciencias //
(Orientación Matemática y Física) de esta Unidad Académica, en un
todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los
siguientes alumnos y con la calificación que en cada caso se expli-
cita:

- 1) CUARTERO, María Teresa - L.U. N° 7785 - 8 (ocho) distin-
guido.
- 2) CORDERO, Josefina Isabel - L.U. N° 0249 - 8 (ocho) "
- 3) VILLARREAL, Claudia Susana - L.U. N° 7605 - 8 (ocho) "

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su to-
ma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

| |
|-------------------|
| FAC CS EXACTAS |
| ddn. |
| |

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
SECRETARIO
Facultad de Ciencias Exactas



Lic. ROQUE RIGGIO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas